San Lorenzo, 07 de marzo de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted con relación a las observaciones realizadas a la **Contratación Directa No. 40/2021. "ADQQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCIÓN – CONTRATO ABIERTO, ID Nº 405.416,** en fecha 04 de marzo de 2022, a fin de manifestar cuanto sigue:

Punto 1: Que, en la nota remitida por la Convocante en fecha 03 de marzo del corriente año, debido a un error involuntario se menciona el ID: 405.902, el cual no corresponde al proceso licitatorio en cuestión.

Punto 2: Se realizaron modificaciones según lo observado. Remitirse al PBC Electrónico. (Ver SICP).

Atentamente.-

Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES